

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 44
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 22 de Febrero del 2018, siendo las 13:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 41 Y N° 42.

2.- PRESENTACION SECPLA, PROYECTOS

2.1.- PARQUE LAS ARTES

2.2.- PLAN REGULADOR.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 41 Y N° 42.

Sr. Loyola, solicita la aprobación actas anteriores N° 41 y N°42.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- PRESENTACION SECPLA, PROYECTOS

2.1.- PARQUE LAS ARTES

2.2.- PLAN REGULADOR.

Sr. Loyola, cede la palabra a la Srta. Romina Ibáñez, Arquitecto de la Secpla, quien dará a conocer los temas planteados en el punto 2 de la tabla.

Srta. Ibáñez, da a conocer en primera instancia el avance del proyecto del Plan Regulador, sus alcances y las etapas y actividades que vienen a futuro.

Mediante data show da a conocer este instrumento de planificación, señala que toda esta información se encuentra en la página de web de la Municipalidad (www.imhuasco.cl).

El Concejo conversa y consulta sobre el futuro Plan Regulador.

A continuación, la Srta. Ibáñez presenta a través data show el proyecto Parque las Artes.

El Concejo conversa y consulta sobre este proyecto, felicita al equipo por el desarrollo de este proyecto.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega del Reglamento del Concejo, para que el Concejo lo actualice, también entrega el Estado de Avance Presupuestario correspondiente al cuarto Trimestre enviado por la Unidad de control y el Informe de gestión de la OPD.

Ord. N° 006/2018 del Departamento de Patentes Comerciales, de fecha 08 de enero del 2018, donde se solicita transferencia de patente de Restaurante.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 110

“ACUERDAN TRANSFERIR PATENTE DE RESTAURANTE, ROL 4-112 DEL SR. WEINZHONG HUAN, RUT : 23.443.802-6 AL SR. GUANXIONG ZHAO, LOCAL UBICADO EN CALLE PRAT N° 370-A DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Memorándum N° 08/2018, de fecha 21 de febrero del 2018, del Departamento Fomento productivo, solicita audiencia en el Concejo.

Sr. Loyola, señala que para la próxima sesión de Concejo se le citara.

Ord. N° 71-2018, de fecha 19 de febrero del 2018, de la Asociación Regional de Municipios de Atacama.

Sr. Loyola, dice que se coordinara con ellos una reunión.

Sr. Loyola, dice que llego una solicitud de aporte de la Corporación de amigos del Hospital Roberto del Río, señala que en algún momento se verá este tema.

Sr. Loyola, menciona que necesita un acuerdo para la contratación de un proyecto mayor a 500 UTM, específicamente para el proyecto Construcción Pavimentación Pasaje Maicillo Comuna De Huasco

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 111

“ACUERDAN APROBAR SUSCRIBIR CONTRATO POR EL PROYECTO CONSTRUCCION PAVIMENTACION PASAJE MAICILLO COMUNA DE HUASCO, POR UN MONTO SUPERIOR A 500 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sra. Hidalgo, solicita que Don Carlos haga llegar el balance.

Sr. Loyola, señala que se le pedirá al Sr. Delgado, DAF, haga llegar el balance correspondiente.

Sr. Díaz, solicita se pueda hacer una visita antes que entren los niños al colegio.

Sr. Loyola informa de los detalles que se están realizando (pasto sintético, colocación de mallas y otros), que se puede realizar la visita a partir del próximo miércoles.

Sr. Díaz, consulta cómo va el trámite de la concesión.

St. Loyola, dice que está aprobada y que la documentación esta para toma de razón en la Contraloría.

Sr. Díaz, consulta por el terreno de la Sra. Juana Agosto.

Sr. Loyola, dice que se conversó con la familia y que se resolverá y se buscara una solución.

Sr. Díaz, consulta por el tema del alcantarillado del sector La Arena.

Sr. Loyola, dice que a él le hubiera gustado que se realizará una reunión con DOM y Secpla, que el proyecto considera UD (Unión Domiciliaria) y conexión para los que tengas casetas sanitarias, indica que no a todos se les dará una solución, que este proyecto esta asociados a las personas que viven ahí, pero en forma particular pueden buscar una solución.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, señala su preocupación por la ausencia de la operadora de la mesa telefónica durante los meses de Enero y Febrero, dice que hoy apareció y nunca se ve.

Sr. Loyola, dice que lo vera.

Sra. Cárdenas, señala que en el tema de aseo del edificio ve muy sola a la Sra. Nelba, que hay que apoyarla.

También consulta si se conversó con el administrador del supermercado por el tema de la descarga de los camiones.

Sr. Loyola, menciona que revisara esos temas.

Sr. Trigo, solicita se pueda recibir al Sr. José Navea, para ver la situación del terreno.

Sr. Loyola, le dice que el martes a las 18:00 hrs. se juntara con ellos, que necesita previo informe de Yanet Avalos.

Sr. Loyola, siendo las 14:35 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal